

**Secretaría**

Distr. general
20 de abril de 2017
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos****Información proporcionada de conformidad con el Convenio
sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio
Ultraterrestre****Nota verbal de fecha 4 de abril de 2017 dirigida al Secretario
General por la Misión Permanente de Sudáfrica ante las
Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con el artículo IV del Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir información sobre el objeto espacial ZACube 1/TshepisoSat (véase el anexo).



Anexo

Datos de registro de un objeto espacial lanzado por Sudáfrica*

ZACube-1/TshepisoSat

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	2013-066B
Nombre del objeto espacial	ZACube 1/TshepisoSat
Designación nacional o número de registro	ZA-003
Estado de registro	Sudáfrica
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	21 de noviembre de 2013 a las 07.10 horas y 10 segundos HUC, base de lanzamiento de Yasny (Federación de Rusia)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal	97,38 minutos
Inclinación	97,76 grados
Apogeo	684,7 kilómetros
Perigeo	596,4 kilómetros
Función general del objeto espacial	Desarrollo de las capacidades humanas (formación de estudiantes) Estudios de propagación en la ionosfera Demostración de tecnología
Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	Fecha prevista: 2020

Información suplementaria facultativa destinada al Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Sitio web	www.cput.ac.za/blogs/fsati/zacube-1
Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial	Universidad Tecnológica de la Península del Cabo
Vehículo de lanzamiento	RS-20B (vehículo de lanzamiento Dnepr)

* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución 62/101 de la Asamblea General.